



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2011

A C T A

En la Ciudad de Corella, siendo las once horas del día veinte de septiembre del año dos mil once, previa convocatoria a tal efecto, se reúnen en la Casa Consistorial, en sesión de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, los Sres. Concejales del M.I. Ayuntamiento de Corella D^a Susana Escribano Sanz, D. Pedro López Alejandría, bajo la presidencia de D. José Javier Navarro Arellano y actuando como Secretaría D^a Milagrosa López Mendoza.

**** APROBACION ACTA SESION ANTERIOR ****

Se somete a aprobación el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 6 de septiembre del corriente, quedando ésta aprobada por unanimidad de los presentes.

**** ÁREA DE HACIENDA, CUENTAS, PERSONAL Y TURISMO ****

Contratación de técnicos deportivos para el desarrollo de actividades deportivas durante el año académico escolar 2011-2012 con destino al Servicio de Deportes .

RESULTANDO la necesidad de contratación de técnicos deportivos para el desarrollo de actividades deportivas durante el año académico escolar 2011-2012, con destino al Servicio de Deportes del M. I. Ayuntamiento de Corella.

RESULTANDO que en sesión de Junta de Gobierno Local celebrada el 11 de agosto del corriente se aprobó el expediente de contratación que contiene el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la de contratación de técnicos deportivos para el desarrollo de actividades deportivas durante el año académico escolar 2011-2012, con destino al Servicio de Deportes del M. I. Ayuntamiento de Corella, se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación y la aprobación el gasto correspondiente.

CONSIDERANDO que el procedimiento fue objeto de publicación en el Portal de Contratación de Navarra.



CONSIDERANDO que concurrieron a la licitación las siguientes empresas:
Laura Pardillos Domínguez y Alberto Valles Delgado; Gur Sport S.L.; Integración de Servicios Nuevos S.L.

CONSIDERANDO la propuesta de la Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 15 de septiembre del corriente a favor de la empresa Integración de Servicios Nuevos S.L. por el precio total de la oferta para la primera anualidad de 93.720,41 €, (a razón de 26,6478 €/hora/monitor, una vez rectificado por la Mesa, el error detectado en la expresión de la cantidad de €/hora/monitor).

CONSIDERANDO la Ley Foral 6/2006, de 9 de junio de Contratos Públicos.

SE ACUERDA:

PRIMERO: Adjudicar a Integración de Servicios Nuevos S.L. la contratación de técnicos deportivos para el desarrollo de actividades deportivas durante el año académico escolar 2011-2012, con destino al Servicio de Deportes del M.I. Ayuntamiento de Corella por el precio total de la oferta para la primera anualidad de 93.720,41 €, (a razón de 26,6478 €/hora/monitor, I.V.A incluido), en los términos y condiciones señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado el 11 de agosto de 2011 y en los de su propia oferta.

Y siendo las once horas quince minutos y no habiendo otros temas que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta que yo como Secretaria certifico.

Vº Bº
EL ALCALDE

